

Carlos Herrejón Peredo

“Construcción del mito de Hidalgo”

p. 235-250

El héroe entre el mito y la historia

Federico Navarrete y Guilhem Olivier (coordinación)

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas/

Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos

2000

358 p.

Figuras

(Serie Historia General 20)

ISBN 968-36-8095-X

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/374/heroe_mito.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



CONSTRUCCIÓN DEL MITO DE HIDALGO

Carlos HERREJÓN PEREDO*

El culto a los héroes rebasa el campo de la historia y cae dentro de los mitos. Así ocurre con Miguel Hidalgo y Costilla. Entiendo por mito el relato fundador transmitido de generación en generación, relato cuyos personajes son seres extraordinarios, sobrehumanos o casi sobrehumanos con acciones portentosas a las cuales se trasladan hechos históricos o ficticios. Como relato fundador el mito se ubica en el tiempo primordial de tal o cual sociedad que lo considera como su “historia” viva, en cuanto que el mito es recordado y celebrado culturalmente, dentro de un rito. Los elementos históricos del mito están supeditados a su objetivo que es configurar la identidad original de un pueblo, sus ideales, sus frustraciones, esperanzas y desengaños. Funciona como un credo al que se atiene un pueblo para afianzarse en unas raíces.¹

La figura histórica de Hidalgo consagrado como Padre de la Patria ha sido objeto de una reconstrucción que lo acerca al mito.² La conveniencia y la necesidad de una identidad nacional y de una epopeya primordial han asumido elementos históricos de la vida de Hidalgo y del proceso de la independencia, pero al mismo tiempo los han transformado, recortando y añadiendo con imaginación y voluntad que rebasa o contradice testimonios fidedignos. Una de las fuentes principales para analizar el culto y el mito de Hidalgo es el discurso retórico, esto es, los sermones y discursos en torno a la celebración de la Independencia, particularmente algunos de los primeros, de los que ocurrieron desde el Grito hasta la guerra de Reforma. Me aboco a ellos, dejando a un lado otros géneros, también importantes para el conocimiento del culto a Hidalgo, tales como las obras de Carlos María de Bustamante, los textos escolares de la primera mitad de siglo y las crónicas de las Juntas Patrióticas que promovieron celebraciones

*El Colegio de Michoacán.

¹ Herón Pérez, “¿Qué es un mito?”, inédito, El Colegio de Michoacán.

² El término mito aplicado a Hidalgo ya ha sido utilizado por varios autores, mas sólo de paso, sin desarrollo del concepto ni de su aplicación, ejemplo Hugh M. Hamill, “Comentario”, en *Memorias del Simposio de Historiografía Mexicanista*, México, Comité Mexicano de Ciencias Históricas-Gobierno del Estado de Morelos-UNAM, 1990, p. 134.

septembrinas. Varios de los testimonios respectivos han merecido ya tratamiento por parte de especialistas.³

El aprovechamiento de piezas retóricas para hilvanar las diversas percepciones que se han tenido de Hidalgo a lo largo de la historia ha tenido ya varios agentes. Juan Hernández Luna publicó *Imágenes Históricas de Hidalgo* donde examina testimonios del pensamiento antihidalguista y del hidalguista, desde clérigos realistas hasta pensadores marxistas y humanistas del siglo xx. Al efecto echa mano de una docena de piezas retóricas y de otros géneros, como las extensas diatribas de Beristáin y Casaús, de obras de Agustín Rivera y de Mariano Cuevas, etcétera.⁴ Años después Edmundo O’Gorman expuso en elocuente discurso el tema de Hidalgo en la historia.⁵ Hace alusión igualmente a una docena de discursos septembrinos, entreverando sus referencias con las fuentes que mayormente utiliza: juicios de historiadores y decretos del congreso. Enrique Plasencia meritoriamente ha llamado la atención sobre un gran conjunto de discursos septembrinos, dedicando un breve capítulo a “ofrecer una visión general de la figura de Hidalgo a lo largo del periodo estudiado”.⁶ En el resto de la obra Plasencia aprovecha los discursos conmemorativos como fuente para confirmar o completar lo propuesto por historiadores sobre los grandes trazos de la historia política del México independiente en sus primeros 40 años. En fin, Ernesto de la Torre ha llevado a cabo la útil labor de recopilar, reeditándolos, treinta discursos septembrinos del siglo pasado.⁷

Frente a las aportaciones de Hernández Luna y de O’Gorman, mi trabajo se centra principalmente en sermones y discursos. Pienso que el género de estas piezas retóricas tiene una clave de interpretación frecuentemente diversa a la que conviene a otros géneros, como el directamente historiográfico. En conjunto el discurso retórico sobre la independencia forma una tradición en cuanto a forma y fondo. Sin duda hay que confrontarlo, en un afán de historia total, con otros gé-

³ Josefina Vázquez de Knauth, *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 1970, p. 31-43. Michael P. Costeloe, “La Junta Patriótica y la celebración de la Independencia en la ciudad de México. (1825-1855)”, *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, México, 1997, v. XL, p. 125-152.

⁴ Juan Hernández Luna, *Imágenes históricas de Hidalgo*, México, UNAM, 1953. (Reed. Morelia, Universidad Michoacana, 1981).

⁵ Edmundo O’Gorman, “Discurso de ingreso”, *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la Real de Madrid*, México, julio-septiembre 1964, xxiii, n. 3, p. 221-239.

⁶ Enrique Plasencia de la Parra, *Independencia y nacionalismo a la luz del discurso conmemorativo (1825-1864)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991, p. 127.

⁷ Ernesto de la Torre Villar, *La conciencia nacional y su formación. Discursos cívicos septembrinos (1825-1871)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988.

neros que toquen tema semejante, pero también conviene reconstruir la secuencia de cada género, sobre todo en este caso, donde el aspecto formal que hemos elegido, el de mito, aparece más claro al cabalgar abiertamente junto con los recursos de la retórica. Por eso llego a dos que tres conclusiones distintas, a pesar de que los textos de Hernández y de O’Gorman sean inspiradores, y especialmente el de O’Gorman sugiera idéntico propósito en una de sus primeras afirmaciones, donde dice: “Monstruo luciferino y ángel de salvación, he aquí la extraña dualidad con que penetró Hidalgo en el reino del mito”.⁸ En cuanto a la contribución de Plasencia, ésta se refiere a un periodo que inicia 15 años después de lo que consideramos por nuestra parte, sigue camino distinto al análisis del mito, centrándose en complementar la historia política, y cuando toca específicamente la figura de Hidalgo es muy breve.

El culto a Hidalgo nace en un terreno ya abonado para la glorificación de personajes históricos. Me refiero a la apoteosis que significaban los discursos retóricos de aclamación de reyes o de sus honras fúnebres. La figura del rey a través de los sermones respectivos es una figura mítica. Su conformación parte de elementos históricos que son trascendidos y sacralizados en el afán de mostrar que tal o cual rey es en efecto el valor supremo de la monarquía, el eslabón de la tradición que vincula con los orígenes de esa sociedad organizada en torno a tal monarquía, la garantía que legitima todo otro poder dentro de ella.⁹ Los datos históricos deben ajustarse, recortarse, ampliarse o inventarse de acuerdo a estos propósitos y no precisamente conforme a las exigencias de la historiografía científica.

El sinfín de cualidades y méritos de que supuestamente estaban dotados los reyes, reaparece en la exaltación de los héroes de la patria independiente, empezando por Hidalgo. En el México de 1808 la jura de Fernando VII fomentó como nunca antes el culto a la personalidad histórico-política. Los sermones respectivos son una de las pruebas fehacientes. Mas en este caso hubo un elemento de primer orden que en las juras anteriores no había tenido el mismo peso. La glorificación de Fernando VII comportaba la condenación más vehemente de los enemigos del rey y de la monarquía, Napoleón y los franceses. De tal manera el culto y el mito implicaron entonces la execración y el anatema. De modo semejante el culto a los próceres de la Independencia no se llevará a cabo sin la reprobación constante de sus antagonistas. Todavía

⁸ O’Gorman, “Discurso de ingreso”, p. 224.

⁹ Carlos Herrejón Peredo, *Du sermon au discours civique au Mexique, 1760-1834*, tesis, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, 1997, p 84-96, 117-128.

más, la apoteosis de nuestros insurgentes aparecerá desde un principio con el carácter de reivindicación frente a los ataques acerbos que contra ellos se lanzaron desde el púlpito realista. De tal manera, en ambos bandos, a la figura mítica del rey o del héroe corresponderá el mito del antihéroe, ajustando, recortando y ampliando su realidad histórica. Naturalmente entre tales acomodos hay un sinnúmero de datos enteramente conformes con esa realidad. Comencemos por los ataques lanzados contra Hidalgo, puesto que tales ataques se dieron antes de su glorificación.

Al estallar la revolución de Independencia estaba en prensa un sermón del dominico Luis Carrasco, quien se apresuró a incluir en la dedicatoria una condenación del movimiento diciendo que Hidalgo y demás caudillos “como discípulos de los Vaninis y Voltayres, procuran despedazar con pretexto de la justicia y la religión la túnica inconsútil de Jesucristo”.¹⁰ El supuesto influjo de Voltaire, y del enciclopedismo en general, sobre Hidalgo aparecerá también en el fiscal de la Inquisición y en otros predicadores. Sin embargo es elocuente que en el proceso de ese tribunal, iniciado desde 1800, nunca se había consignado la acusación de que Hidalgo leyese tales autores, a pesar de los esfuerzos de los delatores por hallar elementos de condena. Es muy significativo que otro predicador singularmente empeñado en condenar la insurgencia, el franciscano Bringas, asegurara que en vísperas del estallido estuvo en Dolores e inquiriendo sobre lecturas de Hidalgo no encontró que leyera a Voltaire o a otros del enciclopedismo, sino textos teológicos católicos, algunos de ellos con ligera nota de prohibición.¹¹ La acusación de enciclopedismo es posterior al Grito de Dolores. Lo más probable es que Hidalgo fundamentó principalmente la licitud del levantamiento sobre doctrinas tradicionales de la escolástica, en especial de Francisco Suárez. Sin embargo, también hay elementos para agregar a esos fundamentos, la Declaración de los Derechos del Hombre de la

¹⁰ Luis Carrasco y Enciso, *Sermón moral del fuego vengador de la caridad y de la dureza de las palabras con que se han de reparar las impiedades de Napoleón y sus sectarios, para el triduo de rogaciones que con el fin de impetrar los triunfos de la Religión y la Patria celebraron ante la Imagen Portentosa de María Santísima de los Remedios las M. RR. MM. Religiosas Dominicás del Convento de Santa Catalina de Sena de México, en el 15 de Julio de 1810 y pronunció [...]*, México, Casa de Arizpe, 1810, Dedicatoria, s. p.

¹¹ Antonio Pompa y Pompa (editor), *Procesos Inquisitorial y Militar seguidos a D. Miguel Hidalgo y Costilla*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1960 (reimpresión, Morelia, 1984), p. 121-122. Diego Miguel Bringas y Encinas, *Sermón político-moral que para dar principio a la misión extraordinaria, formada de venerables sacerdotes de ambos cleros, dirigida a la concordia y unión de los habitantes de esta América y el restablecimiento de la paz, predicó en la plaza de Santo Domingo de México el 17 de enero de 1813, y repitió [...]*, México, Juan Bautista de Arizpe, 1813, p. 7-8.

Revolución Francesa, texto difundido en Nueva España particularmente en el círculo de clérigos ilustrados en que se movía Hidalgo.¹² Me he detenido en este punto porque paradójicamente la acusación de enciclopedismo, lanzada con el fin de satanizar a Hidalgo, años después sería recogida con gusto por los constructores del mito de Hidalgo cuando el leer a Voltaire y compañía sería considerado signo de mayor ilustración. El héroe debe ser un iluminado con las mejores luces.

Otra de las críticas primordiales a la insurgencia fue la que enderezó el predicador poblano José de Lezama desde principios de 1811, diciendo que Hidalgo, Allende, Abasolo y Aldama eran “cuatro botarates”, “cuatro calaveras infelices, sin principios, sin disciplina, sin táctica, sin política, sin sentimientos de humanidad ni de religión”.¹³ Varios de estos señalamientos serían repetidos hasta la saciedad por el gobierno virreinal y por los mismos historiadores mexicanos que pretendieron escribir una historia crítica de la guerra de Independencia, particularmente Mora, Zavala y Alamán. Por ejemplo, el punto relativo a la falta de principios y de táctica. Zavala dice que Hidalgo “no hizo otra cosa que poner una bandera con la imagen de Guadalupe y correr de ciudad en ciudad con sus gentes”.¹⁴ Uno de los primeros lectores de Zavala se apresuró a contestarle desde la tribuna. Dice así el tapatío José de Jesús Huerta en 1833:

Digan, pues que así lo quieren, que el inmortal Hidalgo no hizo otra cosa más que enastar una bandera con la imagen de Guadalupe y echarse a correr de ciudad en ciudad con sus gentes animándolas al saqueo y matanza de españoles; sea, en fin para ellos el Grito de Dolores una explosión tumultuaria, sin orden, sin sistema y sin objeto determinado. No diremos otro tanto los que podemos dar testimonio de lo que vimos con nuestros propios ojos y palparon nuestras manos. ¡Afuera tiranos! fue el clamor que lanzó la patria cautiva por el órgano de sus más queridos hijos, y ¡afuera tiranos! la voz que encerraba todo el plan por donde debía empezar el cambio que se intentaba. Plan sencillo y sabiamente escogido, y en prueba de lo que fue, no es necesario alegar

¹² Carlos Herrejón Peredo, *Hidalgo. Razones de la insurgencia*, México, Secretaría de Educación Pública, 1985, p. 23-42. Carlos Herrejón Peredo, *Hidalgo antes del Grito de Dolores*, Morelia, Universidad Michoacana, 1992, p. 76-78.

¹³ José de Lezama, *Exhortación de paz que, descubierta la infame revolución de Tierra Adentro, predicó [...] en fiesta de María Santísima de Guadalupe, que celebró el Convento de Señoras Religiosas de Santa Inés de Monte Policiano para implorar su Patrocinio dedicándola un nuevo altar el 12 de enero de 1811*, México, Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1811, p. 7, 12.

¹⁴ Lorenzo de Zavala, *Ensayo Histórico de las Revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, México, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1981, p. 36.

la rapidez sorprendente con que adoptó en la vasta extensión de un territorio inmenso.¹⁵

Como se echa de ver, el apologista de Hidalgo también asume la objeción y la transforma en argumento favorable: la desordenada tromba desatada por Hidalgo tenía sentido, obedecía a un plan y fue lo correcto. En realidad la carencia de plan en Hidalgo sigue siendo objeto de discusión. Me parece que la cortedad del tiempo del recorrido de Hidalgo, cuatro meses, no permite asegurar con certeza ni una ni otra cosa. Hay una serie de elementos que sumados indican que había elementos de un plan, mas también es innegable que desde el inicio los acontecimientos desbordaron con mucho esos elementos. Como quiera, los panegiristas de Hidalgo, tanto el ala liberal como la conservadora, mantuvieron la idea de que Hidalgo procedió con plan. José María Castañeta, vinculado a los conspiradores de Querétaro, aseguró desde la tribuna, en 1834, que hubo plan insurgente de regeneración que “se combinó con tiempo, con circunspección y con sigilo”.¹⁶ Detrás de la impetuosidad del héroe perfecto debe haber principios racionales, los necesarios y suficientes.

Los efectos destructores del movimiento de Hidalgo conformaron la argumentación más fuerte y recurrente en su contra. Así en el sermón de Antonio Camacho desde mayo de 1811. Además de miles y miles de muertos, “la opulencia de unos y la mediocridad de otros igualmente se ha convertido en miseria” de todos.¹⁷ Los degüellos de españoles en Valladolid y Guadalajara, por el solo delito de haber nacido en Europa son igualmente denunciados en el sermón de Camacho. Ahí está en sus puntos esenciales la razón por la que Mora diría más tarde: “La revolución que estalló en septiembre de 1810 ha sido tan necesaria para la consecución de la independencia, como perniciosa y destructora del país”.¹⁸ Alamán subrayaría esto último. Es imposible negarlo. Por eso de nueva cuenta la construcción del mito de Hidalgo

¹⁵ José de Jesús Huerta, *Discurso Patriótico pronunciado en la plazuela principal de la Alameda de México por [...] el 4 de octubre de 1833, día en que se solemnizó la fiesta nacional del 16 de Setiembre, aniversario del Grito de Dolores*, México, Imprenta del Águila dirigida por José Ximeno, 1833, p. 6, 8.

¹⁶ José María Castañeta y Escalada, *Oración que pronunció en la Alameda de la ciudad federal [...] a 16 de septiembre de 1834*, México, Imprenta de Galván a cargo de Mariano Arévalo, 1834, p. 5.

¹⁷ Antonio Camacho, *Sermón que el día último del solemne octavario que de orden del Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Abad y Queipo, Obispo electo de Michoacán, se celebró en esta Santa Iglesia Catedral de Valladolid, para desagraviar a la Santísima Virgen de los ultrajes que en su advocación de Guadalupe se le han hecho en esta última época con motivo de la insurrección en esta América Septentrional, predicó [...] el 1º de Mayo de 1811*, México, Mariano José de Zúñiga y Ontiveros, 1811, p. 8-9.

¹⁸ José María Luis Mora, *México y sus revoluciones*, México, Porrúa, 1965, III, p. 15.

asumió la objeción, convirtiéndola en argumento favorable. Fue el joven orador Ignacio Vallarta quien en septiembre de 1858 defendió de la manera más explícita la dimensión destructora de las revoluciones, salvaguardando así el carácter inmaculado de los héroes, Hidalgo desde luego. Con este propósito Vallarta elogia la guerra misma diciendo que “en el estado de adelanto que hoy alcanza la ciencia social no es lícito ya mirar a la guerra como el azote de Dios. No, la guerra es un elemento altamente civilizador y benéfico y la humanidad debe a ella sus más grandes adelantos [...] La revolución —prosigue Vallarta— no es tampoco todo eso que han dicho los espíritus mezquinos que no comprenden los grandiosos destinos de la humanidad. La revolución es una exigencia de la perfectibilidad del hombre, es el necesario resultado de la ley moral, es el cumplimiento de la voluntad de Dios [...] La revolución con su destructora mano ahoga intereses que no quieren el progreso: se abre brecha con la bala del cañón por sobre hombres y cosas que viven de un pasado que no satisface”.¹⁹

De tal forma la destrucción y las muertes de la guerra insurgente quedan justificadas. No menciona Vallarta los asesinatos de Valladolid y Guadalajara llevados a cabo con el consentimiento de Hidalgo, pero con tales supuestos no es difícil excusarlos. En realidad a Vallarta lo que más interesaba no era justificar la guerra insurgente, ni siquiera la glorificación de Hidalgo. Lo que más le importaba era la guerra de Reforma en la que andaba comprometido. La guerra insurgente servía como antecedente y argumento para el momento presente. Las dos revoluciones se justifican recíprocamente e Hidalgo queda como el héroe de una revolución en que los “ríos de sangre” son precisos.

Hasta aquí hemos visto la conformación de varios rasgos del mito de Hidalgo a partir de las críticas que pretendían condenarlo. La respuesta paradójicamente no ha sido la negación de tales acusaciones, sino su transformación en cualidades épicas. Veamos ahora otros aspectos del mito tomando como punto de partida el discurso de los propios insurgentes.

El culto a los héroes comenzó tempranamente, durante el proceso de la guerra. La iniciativa formal de este culto se debe a Ignacio Rayón, el inmediato sucesor de Hidalgo. Fue él quien por primera vez en 1812 promovió tres festejos patrios conmemorativos: el primero, el 31 de julio, onomástico de Ignacio Allende; luego el 16 de septiembre, segundo aniversario del Grito de Dolores; y por último, el 29 de septiem-

¹⁹ Ignacio L. Vallarta, *Discurso pronunciado en la ciudad de Sayula por [...] el día 16 de setiembre de 1858, en solemnidad de la gloriosa revolución de la Independencia mejicana*, Sayula, Imprenta del Ejército Federal, 1858, p. 4-5.

bre, onomástico de Miguel Hidalgo. En todos ellos desde la víspera se arreglaba el lugar de la celebración y todo el vecindario, había salvas de artillería e iluminación especial con serenata. El día solemne había desfile hasta la iglesia con misa cantada, Te Deum y sermón. Por la noche serenata con bandas.²⁰ De los tres festejos sólo se publicó y se conserva el sermón sobre Hidalgo, pronunciado en Huichapan el 29 de septiembre de 1812 por un personaje tragicómico, el canónigo Francisco Lorenzo de Velasco. La columna vertebral del sermón es un paralelismo entre el arcángel san Miguel y Miguel Hidalgo. Ambos lucharon contra el espíritu de soberbia arrogante y contra el sórdido interés: el arcángel contra la soberbia luciferina, el mexicano contra la soberbia peninsular. Ante el caudillaje de Hidalgo se levanta la infamante calumnia de sus acusadores, mas ellos no son capaces de impedir que a través de triunfos y derrotas la empresa se recupere aun después de su muerte.²¹

Los empeños de Rayón por reivindicar la memoria de Hidalgo también cristalizaron en disposiciones legales consignadas en los Elementos de nuestra Constitución, documento elaborado por el propio Rayón, donde se establece el culto a Hidalgo y a Allende con su celebración obligatoria. El principio sería retomado por Morelos en los Sentimientos de la Nación.²² De modo, pues, que la insurgencia inauguró la celebración ritual de sus propios inicios, creándose así una conciencia de origen que se renovaba periódicamente, y así se hizo de 1812 a 1817 en los lugares donde dominaba la insurrección.²³ Estas celebraciones fueron muy anteriores a las que ocurrirían a partir de 1825 y en las cuales llegaron a participar no pocos de los sobrevivientes de las primeras. Durante el imperio de Iturbide, en 1822, una junta de antiguos insurgentes y simpatizantes promovió la celebración del 16 de septiembre. Sin generoso apoyo oficial se llevó a cabo de manera modesta,²⁴ a pesar

²⁰ Carlos Herrejón Peredo, *La Independencia según Ignacio Rayón*, México, Secretaría de Educación Pública, 1985, p. 69. *Ilustrador Americano*, Tlalpujahua, 1 de agosto de 1812, n. 20, p. 57-60, en Genaro García, *Documentos Históricos Mexicanos*, México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1910, iii.

²¹ Francisco Lorenzo de Velasco, *Sermón que en el cumplimiento del serenísimo señor don Miguel Hidalgo y Costilla, primer héroe de la patria, dijo [...]*, Tlalpujahua, Imprenta Nacional de América, 1812, en Ernesto Lemoine, "Sobre los fondos del AGNM referentes a la Revolución de 1810", *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, jul-sep. 1980, t. iv, n. (13), p. 22-27.

²² Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos. Su vida revolucionaria a través de sus escritos y otros testimonios de la época*, México, UNAM, 1965, p. 225, 372-373.

²³ Por ejemplo, en Jaujilla: *Gaceta Extraordinaria del Gobierno Mexicano en las Provincias del Poniente*, 16 de septiembre de 1817, en García, *Documentos...*, iv.

²⁴ Miguel de Beruete, *Elevación y caída del emperador Iturbide*, transcripción, prólogo y notas de Andrés Henestrosa, México, Fondo Pagliai, 1974, p. 63, citado por Isabel Fernández y Carmen Nava, "Historia y mito en el Grito", ponencia inédita presentada en Conference on Latin American History, American Historical Annual Meeting, New York, January 4, 1997.

de que el congreso había sancionado el 16 de septiembre entre los días de festividad nacional y el 17 del mismo mes como día de luto por las víctimas de la primera insurgencia.²⁵ No pocos de los sermones políticos que se pronunciaron durante el imperio a propósito de la consumación de la Independencia callan el movimiento de Hidalgo o apenas aluden a él, como a algo destructor, aun cuando pretendiera sacudir la opresión: una guerra buena en sus principios, pero monstruosa en sus medios.²⁶ Sólo alguno reconoce a Hidalgo como proclamador de la Independencia y otro considera a Hidalgo y a Allende “padres de la patria”.²⁷

A partir de 1823 retoma vuelo el culto a Hidalgo y demás insurgentes. Un antiguo constituyente de Apatzingán, Francisco Argáandar, pronuncia en la catedral de México el *Elogio fúnebre de los primeros héroes y víctimas de la patria*. Los insurgentes son comparados a los Macabeos de la Biblia. Naturalmente Hidalgo ocupa el lugar más destacado. Es la primera imagen del iniciador dibujada en el púlpito de la capital en forma de apoteosis y reproducida en prensa. El orador conocía bien a compañeros y discípulos de Hidalgo cuando éste era estudiante y maestro en Valladolid. Pudo así consignar algunos datos fidedignos que curiosamente no han sido considerados por los panegiristas del prócer, a pesar de que se prestan a la reconstrucción mítica. Por ejemplo, Argáandar cuenta que de adolescente y de joven “Hidalgo era imperturbable en los peligros” y que “cuando usaba de su lanza, ninguno le aventajaba en las correrías de los brutos carniceros que derribaba, burlándose de sus asaltos y furores”.²⁸ ¿Se trataría de la caza o más bien de lances taurinos?

Por otra parte Argáandar supone que la decisión de Hidalgo para adherirse al movimiento fue el resultado de una reflexión sobre pasajes bíblicos del Antiguo Testamento relativos a la esclavitud y destierros del pueblo hebreo. Es probable, a condición de vincular esta reflexión con las consideraciones de contractualismo de la escolástica que Hidal-

²⁵ Decreto del 1 de marzo de 1822, en Manuel Dublán y José Lozano, *Legislación Mexicana*, México, 1876, I, p. 599.

²⁶ José María Barreda y Beltrán, *Sermón que en la celebridad de la maravillosa aparición de Nuestra Señora la Santísima Virgen de Guadalupe predicó en su santuario extramuros de la ciudad de Puebla de los Ángeles [...]*, Puebla, Oficina de Pedro de la Rosa, 1822, p. 17.

²⁷ José de Jesús Huerta, *Sermón que en la solemne bendición de las banderas del regimiento de infantería de la milicia local de Guadalajara predicó[...] en 25 de marzo de 1822*, Guadalajara, Imprenta de don Urbano San Román, 1822, p. 16.

²⁸ Francisco Argáandar, *Elogio Fúnebre de los Primeros Héroes y Víctimas de la Patria que el 17 de septiembre de 1823 en la Iglesia Metropolitana de México a presencia de una diputación del Soberano Congreso del Supremo Poder Ejecutivo, demás Corporaciones y Oficialidad dijo [...]*, México, 1823, p. 15-16.

go conocía. Finalmente, Argáandar ofrece algunos datos curiosos. Asegura que Hidalgo dirigió el asalto de Granaditas y que lloró luego de su toma, que su múltiple sabiduría era admirada en Guadalajara y que su parecer fue rechazado antes de la batalla de Calderón. Los historiadores dicen que el asalto a la Alhóndiga fue en realidad producido por las masas impacientes; no consignan lo de las lágrimas de Hidalgo, ni tampoco la admiración que causaba en Guadalajara el amplio saber del cura. En cuanto a la batalla de Calderón han señalado que el parecer de Hidalgo, de dar la batalla, fue el que se impuso; en tanto que Allende prevaleció en lo tocante al lugar elegido.²⁹

Sin embargo, lo más importante de la pieza de Argáandar no es lo que dice, sino lo que omite. La alabanza exclusiva de los insurgentes como los realizadores de la Independencia pasa por alto la consumación. Ni una palabra de Iturbide. El decreto de proscripción se extendía de hecho a la pronunciación de su nombre. De tal manera desde entonces, en la mayor parte de discursos, la Independencia se atribuyó prioritariamente a Hidalgo y seguidores. Cabe señalar que Argáandar, un año antes, había sido uno de los que propusieron la proclamación de Iturbide emperador, precisamente porque lo reconocía como el libertador.³⁰ Además todo el fondo del discurso coincide con las tres garantías: independencia, religión y unión. Esta última se subraya al final de la pieza; de tal manera no se explica por qué O’Gorman tenga por “incendiario” el sermón, ni por qué haya provocado “el intento de profanar el sepulcro de Hernán Cortés”.³¹

El discurso retórico en torno a la Independencia había revestido hasta aquí la forma de sermón al interior de los templos y había sido pronunciado por boca de clérigos o frailes. A partir de 1825 sale de la iglesia a la plaza pública, se convierte en discurso cívico y serán laicos quienes principalmente hagan uso de la palabra conmemorativa. Otro cambio importante es que los sermones patrióticos, incluido el de Argáandar, consideraban conveniente elevar plegarias y sufragios por el eterno descanso de los próceres. Como cualquiera de los humanos se supone habían cometido faltas, pero en adelante, al tenor de los discursos cívicos, los héroes ya están en los cielos, son los manes de la patria a quienes se elevan súplicas y se les invoca como a la divinidad. De tal manera el discurso conmemorativo sucede al sermón panegírico, no sólo en el aspecto de glorificación, sino también en el de invocación suplicante.

²⁹ Luis Castillo Ledón, *Hidalgo. Vida del Héroe*, México, II, p. 48, 154.

³⁰ Carlos María de Bustamante, *Continuación del Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*, México, UNAM, 1953, I, p. 77-78.

³¹ O’Gorman, “Discurso de ingreso”, p. 228.

El abogado Juan Wenceslao Barquera inicia la lista e inicia toda una tradición. El propósito de su oración patriótica consistió en persuadir al auditorio para que se aceptara que Hidalgo y compañeros, así como el 16 de septiembre, eran el símbolo glorioso y sublime de la Independencia.³² Implícitamente trata de remitir al olvido a Iturbide y colocar en lugar secundario el 27 de septiembre, día de la consumación. Ahora puede parecer normal a algunos, pero entonces no lo era, pues apenas dos años atrás las multitudes aclamaban a Iturbide como el libertador y el propio Barquera había sido redactor de la *Gaceta del Golfo de México*.

El orador del siguiente año en la ciudad de México seguiría por la misma línea de la exaltación de Hidalgo y el silencio sobre Iturbide. Sin embargo su caso era más sorprendente, puesto que en un momento, para salvar el pellejo, había condenado el movimiento de Hidalgo y en los días del imperio había sido amigo de Iturbide. Se trata de Juan Francisco Azcárate. Un rasgo interesante de su discurso es la insistencia en que la opinión política nacional se unifique. Para ello parte del supuesto, notoriamente falso, de que los insurgentes fueron un modelo de opinión unificada.³³ Pero era imposible que los héroes obraran de otra manera.

José María Tornel pronunció la oración capitalina de 1827. Había sido insurgente y trigarante. Su silencio sobre Iturbide continúa, a pesar de una breve alusión de paso al “hombre de Iguala”. El propósito de Tornel es vincular la independencia en el contexto de la historia universal. La solemnidad del asunto le hace colocar la decisión de Hidalgo exactamente a medianoche. Parece ser el primero que comienza a recorrer el reloj hacia el 15 de septiembre. Dice textualmente “eran las doce de la noche del 15 de septiembre de 1810 e Hidalgo dijo: libertad”. Tampoco parece estar bien informado en torno a los degüellos, cuando afirma que “Hidalgo había intentado economizar la sangre humana”.³⁴ El testimonio de Tornel fue impreso casi inmediatamente después que lo dijo y debió ser tenido como autoridad, pues era el primer insurgente que subía a la tribuna.

Hasta aquí todos los oradores se habían referido expresamente no sólo a Hidalgo, sino también a Allende, y frecuentemente a otros de los

³² Juan Wenceslao Barquera, *Oración Patriótica que pronunció [...] el 16 de septiembre de 1825 por encargo de la Junta Cívica [...]*, México, Imprenta de la Federación en Palacio, 1825.

³³ Juan Francisco Azcárate, “Elogio Patriótico que pronunció [...] el 16 de septiembre de 1826”, en Torre Villar, *La conciencia nacional...*, p. 31-40.

³⁴ José María Tornel, *Oración pronunciada por [...] en la plaza mayor de la capital de la federación, el día 16 de setiembre de 1827, por acuerdo de la junta de ciudadanos que promovió la mayor solemnidad del aniversario de nuestra gloriosa independencia*, México, Imprenta del Águila dirigida por José Ximeno, 1827, p. 16, 12, 14.

iniciadores. En cambio, un antiguo diputado de Cádiz, Pablo de la Llave, fue de los primeros en simplificar la gesta insurgente en una fecha y en un solo nombre: Hidalgo y el 16 de septiembre.³⁵ En fin, un antiguo insurgente que llegó a ministro de Iturbide, José Manuel de Herrera, se olvida igualmente de él, condena el despotismo español y subraya los intentos de paz de los insurgentes, comenzando con los de Hidalgo.³⁶

En los años siguientes el culto a Hidalgo y la celebración del 16 de septiembre se afirman como patrimonio común. La figura de Iturbide fue reivindicada por algunos oradores, tanto liberales como conservadores, pero siempre junto a Hidalgo; de tal manera se dio continuidad en la tradición hidalguista, superando los cambios de signo político. La tradición que consagra a Hidalgo y al 16 de septiembre como símbolo de la Independencia fue desde entonces de carácter nacional, suprapartidista. Francisco Manuel Sánchez de Tagle es ejemplo de ello en 1830.³⁷

Algunos otros insisten en que no se debe olvidar la consumación; así José Domínguez Manso en 1832 trata de hacer la síntesis: “La memoria del 16 de septiembre unida a la del 27 del mismo mes del año de 1821, sea el iris de nuestra alianza y el vínculo de nuestra federación”.³⁸ Los oradores que insisten en este reconocimiento a Iturbide no por eso abandonan el culto a Hidalgo. El desconocimiento de Hidalgo o su crítica en la tribuna conmemorativa es muy excepcional y no constituye característica de ningún tiempo, así se trate de regímenes conservadores o dictatoriales. Sin embargo, hubo discursos septembrinos de tono reflexivo en que se llegó a ver el proceso de independencia como un acontecimiento necesario, determinado ya por incontenibles corrientes de la historia: Hidalgo y los demás próceres son reubicados en un cierto determinismo. Manuel Barrera lo afirma en 1837:

aun sin haber existido esos nobles caudillos, la libertad se hubiera alcanzado, porque si no, se hubieran roto las leyes de la naturaleza; otros

³⁵ Pablo de la Llave, “Discurso patriótico pronunciado por [...] el 16 de septiembre de 1828”, en Torre Villar, *La conciencia nacional...*, p. 53-62.

³⁶ José Manuel Herrera, *Oración Patriótica que en la plazuela principal de la Alameda de México pronunció [...] el 16 de setiembre de 1829 aniversario del Grito de Dolores*, México, Imprenta del Águila dirigida por José Ximeno.

³⁷ Francisco Manuel Sánchez de Tagle, *Arenga Cívica que en 16 de septiembre de 1830, aniversario del glorioso Grito de Dolores, pronunció en memoria de él, en la plaza mayor de Méjico[...]*, Méjico, Imprenta del Águila dirigida por José Ximeno, 1830.

³⁸ José Domínguez Manso, “Discurso que [...] pronunció en el aula general de la ciudad de México en 16 de septiembre de 1832 en celebridad del aniversario del glorioso Grito de Dolores”, en Torre Villar, *La conciencia nacional...*, p. 94.

en su lugar la hubieran promovido, serían héroes como aquéllos y el éxito fuera el mismo.³⁹

Un antiguo insurgente, Andrés Quintana Roo, coincide con Barrera sobre el carácter inevitable de la independencia, intentando, con todo, llegar a una síntesis entre fatalidad y papel individual, pues la independencia

habría venido más tarde o más temprano; pero fue determinada por los héroes de Dolores, a quienes debemos colocar en la clase de aquellos hombres privilegiados que añaden alguna cosa a la fatalidad misma, son su más activo instrumento y dividen con ella su imperio. Sin las causas antecedentes no se concebiría la acción de estos hombres; pero sin estos hombres las causas parecerían por sí mismas insuficientes y serían alejadas en sus efectos. Este es el fundamento del mérito que en ellos se reconoce.⁴⁰

No obstante estas reflexiones filosóficas, la construcción del mito de Hidalgo siguió adelante. Además de atribuirle de manera casi exclusiva la independencia y de reiterar un cúmulo de virtudes, comenzó a aparecer aquel hombre de 57 años como un “anciano sacerdote”, “un anciano respetable”. Los primeros oradores que he hallado en este sentido son Luis de la Rosa en 1846 y Olaguíbel en 1849.⁴¹ Tal parece que a la imagen del héroe, junto con todo el valor y el arrojo, faltaba el carácter de prudencia, sabiduría y venerabilidad de una edad proveya.

Lucas Alamán, quien confiesa que le irritaban los discursos septembrinos como propagadores, junto con otros géneros, de una idea distorsionada del pasado,⁴² propició con su *Historia de México* un alud de renovadas peroratas en que se corroboraba y se incrementaba el culto a Hidalgo. El fervor por reivindicar su figura es asumido por los liberales de la guerra de Reforma. Varios de ellos no olvidan a Iturbide; pero la balanza se inclina exclusivamente hacia el hidalguismo en boca de algunos de los puros. El prototipo es Ignacio Ramírez, quien resume

³⁹ Manuel de la Barrera y Troncoso, “Discurso pronunciado por [...] el día 16 de septiembre”, en Torre Villar, *La conciencia nacional...*, p. 126.

⁴⁰ Andrés Quintana Roo, *Discurso pronunciado por [...] en el glorioso aniversario del día 16 de setiembre de 1845*, México, Imprenta del Águila, 1845, p. 14-15.

⁴¹ Luis de la Rosa, *Discurso pronunciado en la Alameda de esta capital por el ciudadano [...] en el solemne aniversario de la proclamación de la independencia nacional hecha en el pueblo de Dolores por los héroes de la patria el 16 de setiembre de 1810*, México, Imprenta de Torres, 1846, p. 18. Francisco M. de Olaguíbel, “Arenga cívica pronunciada en la alameda de México el 16 de septiembre de 1849, aniversario de la gloriosa proclamación de la Independencia del año de 1810, por el ciudadano [...]”, en Torre Villar, *La conciencia nacional...*, p. 278.

⁴² Lucas Alamán, *Historia de México*, México, Jus, 1990, iv, p. 462; v, p. 483.

gran parte de los rasgos del mito de Hidalgo. Le interesa además salir al paso de otra objeción, la crítica en torno a las turbas envilecidas que seguían al cura Hidalgo alucinadas y seducidas con facilidad. El lugar había sido común en no pocas de las piezas oratorias realistas y en otros géneros, desde luego en la *Historia* de Alamán. Las respuestas de la oratoria septembrina solían aceptar que la revolución se hubiera nutrido de las capas bajas de la sociedad, simplemente porque eran las que sentían más la opresión y de hecho respondieron al llamado libertario. Los excesos se explicaban como males necesarios. Ramírez va más lejos. La convocación de las masas abyectas es timbre exclusivo de gloria. Así responde Ramírez, con elocuencia de tribuno popular:

Hacer de la fraternidad el grito de guerra para una nación oprimida y la cuna de sus instituciones, no fue la inspiración de Moisés, que sobre todas las clases levantó al levita, ni fue el programa de Mahomet, que con la sangre de los infieles alimentaba su espada, ni ese acento de redención se escapó de los labios de Washington, que antes bien a ejemplo del primer Bruto, retiró el manto de la república de las espaldas del esclavo. Sólo el grande libertador de México ha tenido el valor para llamar, las primeras, bajo su glorioso estandarte, a las turbas envilecidas. Hidalgo, en la aurora del 16 de septiembre de 1810, arrojó el guante no solamente a los españoles, sino a la nobleza, al clero, a todas las autoridades, a todas las clases, a todas las razas, a todos los individuos que pudieran tener la pretensión de colocarse más arriba de la soberanía popular; nosotros, los que como título de nobleza legaremos a nuestros hijos la herencia de nuestros padres, un lugar en lo que el orgullo y la ambición llaman la vil muchedumbre, en este glorioso aniversario recordamos las hazañas de aquel caudillo que puso bajo nuestros pies todas las coronas que no podía ceñir a nuestra frente, todos los cetros que no podía colocar en nuestras manos, y que supo improvisarnos un trono del suelo nacional y un dosel del estrellado firmamento.⁴³

Esta persuasión del Nigromante se extendió ampliamente, pues su discurso fue comentado y aprendido de memoria por varias generaciones de estudiantes. Contribuyó a que otros oradores ensayistas e historiadores, sobre todo del siglo xx, definieran y valoraran el carácter del movimiento de Hidalgo como una revolución de masas.

En resumen, a partir de sermones y discursos he tratado de ofrecer algunos trazos de la imagen de Hidalgo y de su culto que se aproximan

⁴³ Ignacio Ramírez, "Discurso cívico pronunciado por [...] el 16 de septiembre de 1861, en la Alameda de México, en memoria de la pronunciación de la Independencia", en Torre Villar, *La conciencia nacional...*, p. 313.

a la construcción de un mito. En efecto, a través de esos géneros el relato sucinto de la independencia ha considerado a Hidalgo como poseedor de un sinfín de cualidades que lo colocan no sólo en un rango sobrehumano, sino como el origen, la fundación del México independiente. Es el protagonista de la epopeya nacional; es el Padre de la Patria. Por lo tanto, cuanto se diga acerca de su vida tiene que embonar con esa imagen. En el discurso retórico la historia se ajusta con añadidos de ficción y con pretermisiones para obtener la plena glorificación y la apoteosis del héroe. Cualquiera de sus defectos o limitaciones ha de quedar justificado. Las acusaciones se transforman en otros tantos argumentos a favor de la sublimación.

Precisamente la reivindicación es una de las peculiaridades del mito de Hidalgo. Su imagen heroica nace y se desarrolla en la contradicción. Los ataques frontales al mito lo encienden más. El desorden del movimiento se interpreta como plan sencillo y el más oportuno; a la destrucción y al derramamiento de sangre se le descubre dimensión de progreso; la sublevación de las turbas se convierte en revolución de masas. Hay una base histórica para considerarlo así, pero también hay acomodo, ficción, omisiones y voluntad de que ese pasado así concebido trascienda con carácter fundante. De tal suerte una historia crítica corre el riesgo de ser tildada de traición a la patria. Las reflexiones filosóficas e históricas que abogaban por presentar el papel de los próceres dentro de corrientes incontenibles de la historia tampoco tienen demasiado éxito. A despecho de datos y testimonios la imagen de Hidalgo se afina: su sabiduría escolástica resulta volteriana; su edad quincuagenaria es la de un anciano, y su decisión de la madrugada del día 16 se puede trasladar al filo de la medianoche. Más allá de esos detalles, tienen mayor trascendencia la preponderancia y la exclusividad. La preponderancia frente a los demás colegas, especialmente Allende; la exclusividad del título de libertador frente a Iturbide. Lo único que está a la altura de Hidalgo es la fecha del 16 de septiembre.

